

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7686.

Subscripcion en Córdoba: Por un mes..... 5 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 21 DE ABRIL DE 1876.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Cortes.

CONGRESO.

La sesion del 19, que presidió el Sr. Posada Herrera, se abrió á las 2 y minutos y se aprobó el acta de la anterior.

Jura y toma asiento el Sr. Cabriol. Se lee y queda sobre la mesa una comunicación referente al brigadier Francisco de Borbon.

Habiendo optado el Sr. Alonso Martinez por otro distrito, queda vacante el de Castrojeriz, por donde tambien fué elegido Diputado.

El Sr. Mariscal recuerda al Ministerio de Fomento su pregunta de si se había decidido á enviar los hombres necesarios y librar las cantidades que comprende el crédito concedido para la estincion de la langosta.

El Sr. Ministro de Fomento dice que se ocupa al gobierno la urgencia de la estincion de la langosta. Se reciben algunas noticias de varias provincias acerca de su estincion, encontrándose ocupados en esta operacion 12000 hombres del ejército, á lo que ha ayudado el temporal del frío.

El Sr. Valero y Algorta presenta una exposicion de la Diputacion provincial de Zaragoza contra los fueros de las aldeas.

El conde de las Almenas escita al Sr. Ministro de Fomento para que ponga remedio al mal servicio de las líneas férreas.

El Sr. Conde de Toreno contesta que no desuicia tan importante servicio. En breve publicará un cuadro de su servicio.

Se lee una proposicion pidiendo se establezca en las Universidades cátedras de Agricultura.

El Sr. Peñuelas apoyándola dice que no ha de esforzarse mucho. Recuerda los medios agricolas empleados desde muy remotos tiempos. Lee datos estadísticos para demostrar la importancia agricola de nuestro pais.

El ministro de Fomento no ve inconveniente en que se tome en consideracion, por mas que no la crea una medida la mas acertada para remediar el mal que todos lamentamos.

Rectifican el Sr. Peñuelas y el Sr. Ministro de Fomento, y es tomada en consideracion.

El Sr. Ministro de Ultramar, contestando á la pregunta de ayer de Sardoal, dice que el gobierno no puede contestar á las preguntas del diputado. Confiesa que las reformas iniciadas no son definitivas. Dice que no pueden traerse los datos por hallarse unidos á un expediente no terminado aun. La derrama de 35 millones de pesos se ha suplido por un 10 por 100 sobre la renta, suprimiendo todos los impuestos directos. La situacion financiera es mala, pero no desesperada. La deuda de Cuba importa el doble del presupuesto ordinario de un año en aquella isla. Ya vé

el marqués de Sardoal que no es desesperada la situacion, y debe darse por satisfecho, lo mismo que todos los señores diputados. Una vez redactados los presupuestos de las provincias de Ultramar, se tratará en Consejo de Ministros si han de traerse á las Cortes.

El Sr. Sardoal: Mi deseo era que el gobierno tuviera en circunstancias difíciles el concurso de las Cámaras.

El Sr. Ayala dice que el gobierno no cree permanente ni el sistema político ni el administrativo que hoy rige en Cuba. Lo cree provisional é hijo de las circunstancias.

El Sr. Carreras y Gonzalez da las gracias al gobierno y se felicita de sus propósitos.

Lee una enmienda del Sr. Carreras y Gonzalez al artículo 85 de la Constitucion, para que se traigan los presupuestos de Ultramar.

Se lee igualmente una enmienda de D. Fernando Alvarez á la base 11, pidiendo la unidad católica.

Orden del dia. Discusion del proyecto constitucional.

(Excepto el Presidente y el ministro de Marina todos ocupan el banco azul. En los de los Diputados se ven muchos de estos y varios senadores. Las tribunas llenas, incluso la de señoras.)

El Sr. Ulloa comienza recorriendo los países extranjeros, y citando sus constituciones: la de Inglaterra refleja perfectamente el espíritu popular.

(El Sr. Cánovas ocupa su asiento.) El Sr. Ulloa continúa diciendo que en la Constitucion monárquica del 69 votaron él y sus amigos los atributos esenciales de la Monarquía. La indicada Constitucion tiene y encierra principios bastantes para las necesidades presentes y las de un porvenir inmediato. El y sus amigos defenderán aquel Código, hijo de la sabiduria de las Constituyentes del 69. La proclamacion de la República no la facilitó la Constitucion del 69; se hizo faltándole á las prescripciones de ésta.

El orador dice que fué perseguido por los sucesos del 29 de Abril; la conducta de las turbas armadas que fueron á su casa pudo servir de leccion á muchos conservadores.

No comprende el argumento, tantas veces usado, pues este ha variado segun las circunstancias. Cada hombre público la ha entendido á su modo. El gobierno contra su voluntad se ha regido mas que por la Constitucion interna por una escrita que es la del 69. Prueba de ello es que las elecciones se han hecho por sufragio universal, sistema que el gobierno rechaza y que lo ha seguido porque así lo consignaba la ley. El mismo argumento cabe respecto al Senado electivo, y ambos se han formado en obediencia á la ley escrita, á la Constitucion de 1869.

Si aconteciese un conflicto entre ambos Cuerpos colegisladores, si un proyecto autorizado en este cuerpo no pasase en el Senado ¿ Cree el gobierno

que no podía aconsejar al rey la disolucion de las Cámaras? Lo cree firmemente y cree mas que lo haria reconociendo la existencia de la Constitucion del 69 aunque sin confesarlo. No puede tomarse una parte de la ley sin aceptarla en su totalidad. Cree, pues, el orador que se halla vigente la Constitucion del 69.

El orador dice que pertenece á la escuela liberal conservadora. Las teorías diferentes respecto á las atribuciones del poder Real se divide entre la aceptación y el consentimiento.

El partido constitucional sostuvo que la potestad constituyente residia en las Cortes. El moderado sostenia que residia en el rey. De aquí la diferencia de procedimientos. Con este último la Corona se atribuya el derecho de escoger el momento de la reforma y limitaba este. Las facultades que al Rey y á las Cortes competen deben ser fijadas en las leyes. Con el sistema moderado las Cortes perdian su iniciativa. De aquí múltiples conflictos que los moderados hacia como que no querian ver. Las desconfianzas contra la Corona y las Cortes han desaparecido con la preclion de atribuciones. Está decidido á anatematizar la revolucion con el Sr. Moyano y con cualquiera por los males que esta engendra. Se hace necesaria una legalidad regular. D. Felipe V trajo como derecho al Trono un título ineficaz; su legitimidad se sancionó con la batalla de Almansa. El apego excesivo á la legitimidad es arma de dos filos. Carlos V era la legitimidad de las Cortes absolutistas de Europa. Los moderados buscaron títulos de legitimidad para el trono de doña Isabel en las Cortes revolucionarias, ó que tenían tal origen; es decir Francia é Inglaterra.

Las instituciones que sean responsables pierden prestigio cuando se les discute.

El gobierno y los que le apoyan comprenden que la concordia que proclaman no pasa de los labios y que no es sincera. Dice que en el proyecto está el principio de la Soberanía Nacional.

Los derechos políticos llamados individuales quedan anulados y es inútil consignarlos en las Constituciones si despues las leyes complementarias los anulan.

(Son las seis y media. Hasta ahora el discurso del Sr. Ulloa ha sido teórico y elevado, pero en este momento empieza á entrar en el terreno práctico, debiendo ocupar más que la sesion de hoy.)

Seccion oficial.

La «Gaceta» del 18 publica las siguientes disposiciones: Real decreto concediendo indulto de las penas impuestas á Ramon Porrera y Sentis, Cláudio Casado y Juan Tarrazaga Liron.

Gobernacion.—Real decreto mandando proceder á la eleccion de un diputado á Cortes en el distrito de Bande, provincia de Orense.

Guerra.—Circular fijando las bases á que han de sujetarse las propuestas de gracias para los jefes, oficiales é individuos de tropa de los diferentes centros militares y guarniciones, que mas se hayan distinguido en el desempeño de sus cargos.

Otra resolviendo que se espidan licencias ilimitadas sin goce de haber ni pan á los individuos procedentes de las quintas de 1873 y 7 de enero de 1874.

Fomento.—Real órden disponiendo que se provea por oposicion la cátedra de materia farmacéutica animal y mineral, vacante en la Universidad de Santiago.

Tambien publica los decretos siguientes del ministerio de la Guerra:

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el teniente general don Manuel Lasala del cargo de vocal de la junta superior consultiva de Guerra.

Disponiendo cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Navarra el brigadier D. Francisco Javier San Martin.

Nómbrense para dicho cargo al mariscal de campo D. Gaspar Goni.

Concediendo grandes cruces rojas del Mérito militar á los brigadieres D. Antonio Roja y D. Rafael (arrido y Enrile.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Ha sido nombrado director de la escuela superior de Diplomática el catedrático de la misma y académico de la Historia D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

—Dice anoche el «Diario Español»: «Se dice en los círculos políticos que el periódico el «Globo» sufrirá algunas modificaciones y que vendrá al campo político á defender las ideas democráticas, siendo su inspirador un importante personaje del partido republicano.»

A propósito de este asunto nosotros habiamos oido sonar el nombre del señor Castelar, pero creemos que hasta ahora con poco fundamento.

—Ha sido nombrado vice-cónsul de España en Nueva-York, D. Enrique Vedia, que desempeñaba igual cargo en Trieste, habiendo sido nombrado en su reemplazo D. Ricardo Espejo y Chaparro, vice-cónsul cesante.

—El bandolerismo parece que va tomando proporciones alarmantes en Valencia, llevando su osadia hasta presentarse á las puertas de la capital, pues el martes robaron en el Caballal veintitres onzas y media á un antiguo marino llamado Barceló.

—Es cosa acordada la eleccion del señor marqués de Orovio para presidente de la comision de presupuestos.

—El ministro de Fomento anticipándose á los deseos manifestados por la prensa de que se envíen recursos á las provincias invadidas por la langosta, ha mandado librar hace ya días más de la mitad de la cantidad acordada por las Cortes, y seguirá atendiendo á las necesidades de las localidades en que ha aparecido la plaga, con la urgencia que el caso requiera.

—Varias comisiones de corredores de papel del Estado han dirigido algunas exposiciones á los Excmos. señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, solicitando que en la discusion de los presupuestos se tenga en cuenta la consideracion que los intereses de dichos corredores merecen.

—En los centros oficiales se desmiente rotundamente una noticia de carácter personal referente á un jefe militar que goza de muchas simpatías entre sus compañeros, y que se encuentra en el ejército de Cuba.

La noticia, que encierra cierta gravedad, se ha echado á volar sin duda con una intencion depravada.

—Es completamente falso lo que han dicho algunos periódicos acerca de que en virtud de la nueva organizacion que va á darse al arma de infanteria quedan suprimidos los batallones de cazadores.

Segun nuestras noticias, parece que en el proyecto que está estudiando el director general del arma Sr. Fernandez San Roman, se conservan todos los batallones de infanteria, por mas que no se haya decidido aun nada de su ulterior organizacion.

El ejército constará, segun nuestros informes, de ciento dos batallones activos y unos ciento próximamente de reserva, de los cuales cuarenta conservarán su actual organizacion.

Todos los jefes y oficiales quedarán colocados, á excepcion de los que pertenecen á una de las clases de jefes que por ser la mas numerosa, no podrán ser colocados todos.

—Dice el «Imparcial» que si el dictamen de la comision sobre nombramiento de diputados para cargos militares se discute, el marqués de Sardoal presentará y apoyará una enmienda para que la autorizacion otorgada al gobierno de disponer de los diputados militares no obste á la libertad que estos deben tener en acep-

— 332 —

... fatalis. No le fué posible formular á su mujer el estado de inquietud nerviosa en que se hallaba, y él, evitando compromisos y declaraciones intempestivas, murmuró: —Mañana y siempre seré feliz en cuanto tú quieras; solo te suplico que no tomes por lo trágico las cosas ni te aflijas por cosas que nada valen.

XXXVII.

El día siguiente, y aun los otros sucesivos, Mario tuvo cuidado de estar en su casa algun tiempo más

— 333 —

que de costumbre, acompañando á su mujer á todas partes donde queria ir, con una complacencia mas de amante que de marido.

La pobre mujer estaba encantada; hacia mucho tiempo que no disfrutaba tal ventura, y le parecia doblemente cara, pero hizo mal de no usar de su victoria con discrecion. Cierta es que tenia revanchas que tomar, y en este caso la moderacion es difícil, porque la prudencia y la pasion parecen mutuamente rechazarse.

Tuvo un deseo, que comprenderán todas las mujeres, especialmente aquellas que han sufrido en su amor propio; aprovechó la especie de imperio que habia conquistado momentáneamente sobre su marido para presentarse con él en todas partes, creyendo que como habian perdido la costumbre de verlos juntos, esto seria de excelente efecto; sobre todo fué á ver á las amigas cuyas indicaciones maliciosas ó torpes le ha-

— 336 —

contra su tranquilidad conyugal, y como no podía parar los golpes á la distancia que se encontraba, se separó del grupo de hombres que se habia apoderado de la entrada, porque aquella tarde estaba muy concurrido el salon de madama Fonfrede, y acercándose á las damas esclamó: —¿Qué contais á mi esposa tan interesante que en este rincon las dos pareceis olvidar al resto del mundo.

—La verdad es que nos bastamos la una á la otra y no es verdad, mi querida Emma? murmuró Mad. Fonfrede.

—Cierta, aunque para mi, señora, mi marido no está demás donde yo estoy.

—¿Es decir, que me autorizas— dijo Mario— á tomar parte en vuestra plática íntima?

—Que no tendrá interés para vos, —dijo gravemente la pérdida amiga— hablabamos de vestidos.

— 320 —

paseo por el campo... ¡los dos solos!

—¡Oh! no me perdonaré nunca... —¡Ya ves, queria disfrutar del aire y del sol á solas contigo! hubiéramos corrido por él, pero como niños en día de vacacion... pero mi señora esposa habia volado; ¿puede decirme á donde habia ido?

—Si tal, yo no tengo nada que ocultar; yo puedo dar cuenta de mis actos; hora por hora, minuto por minuto.

—¡Oh! yo puedo hacer otro tanto, —murmuró Mario con cierta viveza y no poca audacia.

Por casualidad no habia ido aquel día á casa de Mad. Deliane, y esto le daba cierto aplomo. Esplíc, pues, en detalle, minuciosamente, todo lo que habia hecho durante el día, con una franqueza, una serenidad que Emma no pudo dudar de sus palabras.

—Vamos, —dijo ella tranquilizándose, porque no anhelaba otra cosa

tar ó no los cargos que se les confie-
ran.

—Hasta mañana no son esperados
los Sres. duque de la Torre y Sagasta
de la cacería adonde fueron hace po-
cos días.

—Leemos en un colega:
«Se halla en vias de terminacion el
proyecto para aumentar con 6000
hombres la guardia civil. Esta nueva
fuerza hará el servicio de la guardia
rural, suprimiendo desde luego los
guardas de montes.»

—A primera hora se creía que hoy
mismo se leería en el Congreso el
dictamen anoche acordado respecto
á la autorización para dar mandos ac-
tivos á los diputados militares. El dic-
tamen quita á la autorización todo
efecto retroactivo.

—Aproximándose la época de la
presentación de los presupuestos, que
tanto interés excitan en el país con-
tribuyente, parece oportuno recordar
en extracto las cifras consignadas por
el Sr. Camacho para el año económico
de 1874-75, que es el que hoy rige,
con la ampliación de las asignaciones
de la casa real y del clero.

El Sr. Camacho fijó los ingresos en
2834 millones de reales y los gastos en
2511, resultando un sobrante de 323
millones, que suponemos se habrá
saldado con déficit á causa de la
guerra y de la minoración de algunos
impuestos, como el de la sal, fósforos
y cereales.

El presupuesto de gastos del minis-
terio de la Guerra lo dividió en ordina-
rio y extraordinario; al primero le
asignó 523 millones de reales y al se-
gundo 579, que importaba en jun-
to 1103.

Las principales contribuciones y
rentas estaban calculadas con los
siguientes productos: contribucion
territorial 640 millones de reales,
subsido 1100, cédulas personas 40,
derechos reales y trasmision de bie-
nes 88, descuento á clases activas y
pasivas 64, aduanas 250, cereales 260,
impuesto de ventas 80, timbre 168,
tabacos 340, loterías y rifas 168, mo-
neda 104, sal 60 y consumos 180.

Para la deuda pública, cuyos intere-
ses importaban entonces 689 millo-
nes de reales, asignó el Sr. Camacho
100 para la amortización ó subas-
tas trimestrales, única cantidad con-
traída y satisfecha.

Tales son los datos más importan-
tes que arroja aquel presupuesto, y
que conviene conocer.

—El jueves próximo se celebrarán
en las casas consistoriales de San Se-
bastián las juntas particulares de
Guilfozca, convocadas por medio de
circulares que ha espedido á los ayun-
tamientos la diputación foral de
aquella provincia.

—Ferrol, 18 (9-20 mañana).—Rei-
na un fuerte temporal de agua y
viento.

—Espéranse los buques «Africa, Gui-
puzcano, Marqués del Duero y Fer-
rolano», pertenecientes á la escuadra
de la flota.

—Gijón, 18 (11 mañana).—En este
momento entra en el puerto la gole-
ta «Secor» procedente de la Haba-
na, con azúcar, cargamento general
y pasajeros.

—Bilbao, 17.—Ha llegado el gene-

ral Prendergast, jefe de la division
de Vizcaya.

—Tafalla, 17.—El Ebro, desborda-
do, sigue creciendo á consecuencia de
haber nevado en las montañas. Las
barcas de Castejon no pasan; los via-
jeros están detenidos. El capitán ge-
neral de Navarra, Sr. Maldonado, pa-
só esta mañana con el correo en un
pequeño bote, corriendo gran peligro.
El Moncayo cubierto de nieve.

—Barcelona, 17.—La «Bomb» fué
denunciado por dos artículos y cinco
sueños. El sábado próximo tendrá lu-
gar la vista, habiéndose encargado
de defender al periódico el Sr. Cas-
tellet.

—Por haberse suscitado muchas
dudas acerca de si son ó no admi-
sibles los documentos espeditos en pa-
pel sellado en otra provincia que en
aquella en donde este se compró, creé-
mos oportuno hacer constar que un
pliego comprado en una provincia sir-
ve en otra, porque como esta libre
circulación está admitida, no puede
nunca considerarse como ilegal, ni
rechazarse cualquier documento que
se presente en aquellas condiciones.

—La langosta ha invadido los tér-
minos de algunos pueblos de Huelva.
—Hoy ha debido empezar sus tra-
bajos para estincion de la langosta
los 2000 hombres del ejército destina-
dos á esa tarea en esta provincia.

—En el consejo de ayer no se trató,
como dice un periódico, de los asun-
tos de Cuba ni de los de Hacienda.

—Es prematuro cuanto se diga aun
sobre propuesta de persona determi-
nada para el obispado de Tuy.

—En las provincias de Sevilla y
Huelva no ha aparecido la langosta
en tan grandes proporciones como se
había dicho.

—Lo más pronto que podrá presen-
tar á las Cortes el Sr. Salaverria los
presupuestos, será el miércoles ó
jueves.

—El presidente de la comision de
actas Sr. Sanchez Milla defenderá el
dictamen que propone se declare di-
putado al Sr. Cabriel por Arenys de
Mar, á cuyo favor resulta una mayo-
ria de 2231 votos.

—De Colmenar de Oreja nos dicen
que es tal la plaga de langosta que se
ha desarrollado en aquel término, que
tiene aterrados á los labradores.

El mosquito tiene, en ciertos para-
jes, dos dedos de espesor.

Los puntos donde se ha presentado
son la Casa de Peña, el valle Vaita-
roso y la Cruz de Cuarto; si á esto se
agrega la terrible helada que ha caí-
do la noche del viernes Santo, puede
comprenderse la alarma que esperi-
mentan los labradores de aquella co-
marca.

Gacetillas.

—Gracia por la fiesta.—Próxima-
mente continuará su visita pastoral
el Sr. Obispo de esta Diócesis y sal-
drá para el arciprestazgo de Castue-
ra. Su Santidad ha concedido indul-
gencia plenaria á todo los fieles que
debidamente preparados oren en cual-
quiera iglesia durante la visita por la
concordia de los príncipes cristianos,
estirpacion de heregias, conversion
de pecadores y exaltacion de nuestra
Santa Iglesia.

—Cuerpo del delito.—Entre
los efectos robados el día nueve de
este mes en una caseta de la línea
férrea de Belmés, figuraba un chaleco
que ayer fué encontrado puesto en un
hombre, que por esta causa fué dete-
nido y conducido á la cárcel por dis-
posicion del Gefe de órden público. El
mismo camino llevó otro individuo
precedente al parecer de la fábrica de
moneda falsa encontrada en el Campo
de la Verdad. Ambas capturas fueron
hechas por el agente de primera clase
Sr. Imbernon.

—El vigía.—Sigue cayendo la llu-
via—y riéndose los campos,—el agri-
cultista temiendo,—y el labrador espe-
rando.

—Gran teatro.—Segun nuestras
noticias muy pronto empezarán en
este coliseo las representaciones de
una de las compañías que lo han de
ocupar en la presente temporada.

—Muy lindas.—Anoche llama-
ban ya la atención entre los inte-
ligentes algunas moñas y cintas ex-
puestas al público, de las regaladas
por varias señoras para la funcion
ecuestre-tauromáquica del Domingo.

—Madretera.—En el portal de
una casa de la plazuela del Angel fué
encontrado ayer por la mañana el ca-
dáver de un niño recién nacido. Por
los municipales se dió cuenta del caso
al Sr. Juez del distrito, que dispuso
fuera conducido al cementerio de la
Salud.

—Que se repita.—Dos cuartos en
libra baja mañana el precio de la car-
ne, espandándose á cuarenta y dos
cuartos de las reses mayores y á treín-
ta y dos de las menores.

—Toreros.—Los que se han de
lidar pasado mañana por varios jó-
venes en la plaza de toros, han
llegado ya á la dehesa de Rabanales,
donde los pueden ver los aficionados.

—Sínodo.—Ha dispuesto nuestro
ilustre prelado se celebre el treinta de
Noviembre próximo un Sínodo es-
traordinario en el palacio episcopal
para exámen de todos los Sacerdotes
que carecen de licencias de confesar
y predicar, excepto los que á su juicio
se hallen imposibilitados por su avan-
zada edad ó sus achaques.

—Solemnidad.—Pasado mañana
á las siete y media se administrará la
Comunion Pascual á los enfermos del
Hospital de Agudos, con la solemnidad
acostumbrada, saliendo su Divina
Majestad de la Capilla del mismo
establecimiento.

—Billetes.—Ya se están reco-
giendo por los señores socios las ac-
ciones para la funcion ecuestre-tauro-
máquica de pasado mañana, y son
muy pocas las que aun quedan en Se-
cretaría.

—Feria de Sevilla.—A pesar de
la extraordinaria afluencia de foras-
teros en el mercado de la capital ve-
cina, el tiempo desapacible no les ha
dejado disfrutar por completo las ma-
chias diversiones preparadas. En la
corrida de toros del martes Lagartijo
se unió por completo, y toreros y toros
agradaron mucho. Los teatros ani-
mados y el real lleno á todas horas.
Hay muchos ganados y pocos compra-
dores. Las tiendas muchas y concur-
ridas y en todas partes ese movimien-
to y vida propio de estas fiestas an-
daluzas.

—Subasta.—El nueve de Mayo se
subasta en la casa-cuartel de las Due-
ñas la construccion de monturas dra-
gonas para la fuerza de la comandan-
cia de la Guardia civil de esta pro-
vincia ó la de todo el tercio.

—Efemerides.—Hoy.—1719.—
Creacion en el principado de Catalu-
ña de la de todo el tercio.

—Guitarra.—El concertista se-
ñor Viera tocará el próximo Domingo
en el salon del café del Gran Capitan.

—Vacantes.—En el número dos-
cientos cincuenta y cinco del «Bole-
tin oficial» de esta provincia se publi-
ca la lista de las escuelas públicas va-
cantes en este distrito universitario y
que han de proveerse por concurso.

—Escamoteo.—Un chico hizo des-
aparecer ayer por la mañana una
esportilla con dinero en un estable-
cimiento de aceite de la calle de San-
ta Maria de Gracia. La dueña que vió
la suerte, dió parte á unos agentes de
órden público que sin duda andan so-
bre la pista.

—Defuncion.—Con grande so-
lemnidad fué ayer conducido á su ú-
ltima morada el cadáver de la virtuosa
Sra. D.ª Maria de los Dolores Andrade
y Moreno, viuda del Sr. D. José Go-
mez, y madre política de nuestro es-
celente amigo D. Rafael Barbudo y
Vergel. La señora difunta, dedicada
constantemente á los cuidados do-
mésticos y á las buenas obras, se dis-
tinguia por su religiosidad y la bondad
de su carácter. Ha bajado al sepulcro
á una edad avanzada, dejando bue-
nos recuerdos y buenos ejemplos, y
siendo muy sentida por los pobres á
que socorria, y más que todo por sus
hijos, nietos y familia, á la que acom-
pañamos en su justo dolor.

—Bicentenario de Madrid.—Se han gi-
rado diez mil pesetas mas á Córdoba y
Badajoz respectivamente para aplicar-
las á los gastos de extincion de la lan-
gosta. También se ha enviado con el
mismo objeto un batallon á cada una
de dichas provincias.

—Espada.—Hoy esperan sus com-
pañeros al señor Llera, joven aficio-
nado que con el señor Molina se en-
cargarán de dar fin á los bichitos en
la fiesta taurina del Domingo.

—Proyecto.—El ministro de Gra-
cia y Justicia ha remitido á informe
de las dos secciones de la comision ge-
neral de conciliacion, un proyecto de
ley sobre organizacion de las carre-
ras judicial y fiscal.

—Operacion.—Anteayer á las
once de la mañana, en la casa núme-
ro dos de la calle del Aduar nuevo,
horno del mismo nombre, parícuia
de Santa Marina, tuvo lugar una no-
table operacion quirúrgica ejecutada
por el reputado Dr. D. José Serrano
Apolinario, cirujano del Hospital de
Crónicos de esta capital, que consistió
en la estirpacion completa del pechro
derecho de Ana Remesa, esposa de
Cristobal Asillan, á causa de un tu-
mor escirroso que la hizo necesaria.
La operacion tuvo efecto en el breve
espacio de quince minutos, contribu-
yendo á su pronto y feliz término la
esmerada asistencia del muy distin-
guido profesor de Licenciado don
Camilo Alzate, y de los practicantes
del Hospital de Crónicos D. Rafael Me-
dina, D. Andrés Ortega y D. Evaris-
to Ortega. En el reconocimiento prac-

ticado al siguiente dia por el Dr. Serrano
rano á la enferma, la halló en un es-
tado completamente satisfactorio, ha-
ciendo esperar una pronta cicatriza-
cion y curacion completa. Nos felici-
tamos de tener en nuestra poblacion
profesores de mérito que como
Dr. Serrano hacen honor con su in-
teligencia á la respetable clase á
pertenecen, proporcionando alivio y
consuelo á la humanidad doliente.

—Seccion minera.—D. Valen-
tin Blanco ha solicitado doce permi-
siones de mina escorial para el tercio
«Descuido» situada en el parage de
mado Velasco, término de Obejuna.

—Escuela.—Por fallecimiento de
la maestra ha quedado vacante una
escuela de niñas de Belmés.

—Salina.—El arrendamiento de la
salina de Duernas, cuya subasta nos
anunciado, durará hasta el treinta
y uno de Diciembre próximo.

—Viage.—Ha pasado anteayer por
esta capital para Sevilla el Sr. Conde
de Heredia Spinola, Alcalde de Ma-
drid.

—Reposicion.—Se ha desestimado
una instancia de D. Juan Trejo, pre-
sidiendo se le reponga en la escuela
completa de la aldea de Cuenca en es-
ta provincia.

—Amillaramiento.—El bormo-
dor del de la Rambla se halla expues-
to al público en aquella villa hasta
del presente mes.

—¿Qué tal?—«El Universal» de
Sevilla calcula en cincuenta mil
número de forasteros que han llega-
do á aquella capital con motivo de
dié y nueve procesiones y demás so-
lemnidades religiosas de Semana San-
ta, esperándose que hayan llegado
muchos mas para la feria.

—En una fontana.—Mozo, mo-
zo... tráigase Vd. un beaufiek de
patatas.—«Un quidam».—(Pues
me achico) mozo, á mi me trae Vd. un
beaufiek sin carne.—Comprendido
señorito. Lo que Vd. quiere es un
racion de patatas.

—Movimiento agricola.—La
region central en nuestra península
no ha recibido de las lluvias el bene-
ficio que se supuso. Hubo mejoras en
algunos puntos, pero no en otros; y
conjunto parece no ser todo lo satis-
factorio que se creía. Con noticias
sueñas de unas y otras localidades, es
difícil precisar un juicio terminante,
pero de lo que se sabe no se indaga un
bienestar general en aquella impor-
tante zona. Lo cierto es que los pre-
cios contenidos por las aguas, han
vuelto á reponerse. El trigo, en Va-
ladolid, queda otra vez de 40 á 40 1/2
En Rioseco á 38 1/2 las 94 libras. En
Medina del Campo de 38 1/4 á 38 1/2
En Santander las últimas noticias
presentan los negocios pendientes de
lo que ocurra en el interior de Casti-
lla, donde después de haberse con-
bido halagüeñas esperanzas, se de-
fraudaron de nuevo, segun dejamos
dicho. Precio nominal de las harinas
á 16 1/2 reales con disposicion á la
baja. Aceites completamente paraliza-
dos, sin ventas ni precios. Los tri-
tantes de Barcelona están tambien en
expectacion de lo que ocurra en los
mercados productores.—Precio del tri-
go por cuartera de 70 litros; Cande-
de Castilla, de 17 á 17 1/4 pesetas. De

que confiar en él;—no me consolaré
nunca de haber salido, porque he
perdido la ocasion de un paseo con-
tiguo... y estas ocasiones son tan ra-
ras...

—¿Eso puedes decir?
—Ya lo creo, demasiado; ¿no sa-
les siempre si, mi?

—¿Qué quieres? un hombre tiene
negocios, quehaceres.

—¿Negocios? creía que tú no los
tenías. ¿No somos bastante ricos?

—Pero, inocente, cuanto más ri-
co es uno más negocios tiene. Preci-
so es cobrar las rentas, renovar los
contratos, reparar las fincas...

—Eres digno de compasion. Todo
eso, en efecto, debe ocuparte mu-
cho. Toma un administrador; tú de-
bes descansar.

—Eso es, no tocáremos mas que
los extremos. Querrás que pase por
un imbécil, por un hombre incapaz
de manejar sus intereses. ¡Ah, mi
querida Emma! Eres una mujer en-
cañadora, pero no conoces la vida,

beis hablar, como habeis venido es-
ta vez venceréis siempre.

Emma sintió que la cólera empe-
zaba á dominarla, y temió no ser
dueña de sí misma; procuró contene-
nerse, pero su voz era vibrante
cuando exclamó.

—Señora, para vencer es preciso
tener enemigos y yo no los tengo.
Es decir,—añadió con marcada in-
tencion,—no están por lo menos
donde vos os empeñeis en encon-
trarlo.

La desleal amiga no contestó más
que con una sonrisa de compasion,
que fué una verdadera puñalada pa-
ra madama Chabert, que pensó:

—Esta mujer no puede perdonar-
me que yo parezca ménos desgra-
ciada de lo que ella me desea. ¿Qué
le he podido hacer? La gente es
mala.

Entre tanto, Mario que tenia sus
razones para desconfiar de aquella
amiga, adivinó en el exterior de su
mujer que se urdía alguna perfidia

bian dado tan mal rato, mostrán-
doles su poder reconquistado y su
intimidad conyugal sólidamente
unida.

—Esta es arma de buena guerra.—
le dijo Mad. Fonfrede dándole un
beso de Judas;—os felicito, y tra-
tándose de vos os lo juro, no he du-
dado nunca del resultado. No era
posible que fuese otra vencedora en
el momento en que quisierais utili-
zar vuestras armas. ¿Quién puede
sostener la competencia con vos?

Este elogio habilmente calculado,
produjo una mala impresion en el
corazon de Emma; sin embargo, la
mujer de Mario procuró sonreír y
repuso:

—Perdonad, señora, si no admito
vuestros elogios; pero no tengo el
menor derecho á ellos; donde no hay
combate no hay triunfo.

—¡Bravo! ¡generoso corazon!—
murmuró la otra estrechando su
mano;—eso es natural tratándose
de vuestro valor y energia, así de-

—Espero iria conociendo poco á
poco,—murmuró Emma con acento
profundo,—y como tengo la cabeza
dura, necesitaré varias lecciones.
Mario empezaba á encontrar poco
de su gusto la conversacion y que-
ria variarla; Emma, por el contra-
rio, la juzgaba favorable para las
aclaraciones que necesitaba.

—Lo que no hemos podido hacer
hoy,—murmuró con su acento ma-
dulce,—lo haremos mañana. ¡Ha-
ce tanto que no nos paseamos jun-
tos...! No parece que somos marido
y mujer segun están de separadas
nuestras existencias. Yo no me
atrevia á decirlo, pero eso me
hace infeliz.

Esta perspectiva de un continua-
do duo con su mujer no era la que
apropósito para regocijar al infel-
iz esposo, que ya se habia prometido
mejor empleo de su dia; pero con-
prendia que estaba en uno de esos
momentos criticos en que toda im-
prudencia puede arrastrar á conse-

FRAGANCIA
EMPERE FERRA



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y du-
radero que se conoce para el Tocador
el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus due-
ños, Lanman y Kemp, NUEVA-
YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías,
boticas y Droguerías, y al por mayor
Sres. Ferrer y Batla, agentes Barce-
ona.

APARATOS CONTINUOS
PARA LA FABRICACION
DE BEBIDAS GASEOSAS
DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, limonadas, vinos espumosos,
soda-water, y gasificacion de cervezas y sidras
DIPLOMA DE HONOR
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de
Lyon y Moscú 1872.
Medalla de honor, medalla de plata, medalla de oro y plata en las
Exposiciones de 1879, 1880, 1882, 1884, 1887 y 1889.



SIFONES
de grande y pequeña
palanca, ovoides y
cilindricos, ensaya-
dos a una presion de
20 atmosferas. Sen-
cillos, solidos, faciles
de limpiar.

Estado de primera calidad.—Vaso de cristal.
J. HERMANN-LACHAPPELLE
CONSTRUCTORES-MECHANICOS
144, rue du Faubourg-Poissonniere, PARIS.
Gula del fabricante de bebidas gaseosas, publi-
cadas y estampadas por J. HERMANN-LACHAPPELLE
Precio, 5 fr.

Himno. El infatigable edi-
tor de música D. Antonio Romero ha
puesto a la venta en su casa editorial,
calle de Preciados, núm. 1, una lujosa
edición para canto y piano y otra para
banda militar del magnifico himno
«A la Paz» dedicado a S. M. el Rey
D. Alfonso XII, compuesto por el maes-
tro D. Rafael Hernández y ejecutado
por 200 voces y 50 instrumentos de
los niños acogidos en la casa Hospicio
de la corte a la entrada en Madrid
del regio caudillo al frente del ejército
vencedor.

Dicho himno, por su inspiración y
espontaneidad, es uno de los mejores
que se han escrito desde hace muchos
años, y pudiendo ejecutarse con ex-
celente efecto por pocas ó muchas vo-
ces ó por instrumentos solos en peque-
ño ó en gran número, está llamado a
popularizarse, lo cual seria muy con-
veniente para perpetuar el recuerdo
del grandioso acontecimiento que lo
ha motivado, conservando en la men-
te de todos los españoles el amor a
la paz.

La edición de canto y piano se ven-
da a 12 reales fijos en la librería del
DIARIO.

Gran almoneda. En la
calle de Alfonso XII núm. 102, se ha-
ce de todos los muebles y objetos de
arte, en los cuales figuran un reloj
para escritorio; una máquina de coser
al vapor de Singer; grande órgano de
13 registros; 72 zarzuelas entre parti-
turas ó instrumentadas; numeroso ves-
tuario para teatro; silla mexicana de
plata con su traje nacional de todo lu-
jo; una colección de mitérla en nú-
mero de 400 piedras de oro, plata, co-
bre, plomo, hierro, bronce, cincabrio y
zafire de toda las minas de América;
preciosa colección de pájaros diseca-
dos de todos colores; un rifle mo-
derno de 4000; dos pistolas grandes de
Col en el puño de marfil y sus fundas
bordadas de oro y plata; trabuco gran-
de de pistón; gran número de vasos,
mat. tequeses, cinturones y joyeras de
plata Cristof; toda clase de utensilios
de cocina; numerosas macetas con flo-
res de todas clases; dos arrobas de le-
gítima cascarrilla de huevo de la capi-
tal de Yucatan (Mérida); un mono pe-
queño ya aclimatado; cuatro pericos
que hablan; un loro id. y un Gua-
canayo. 10-19

Pastos. Se venden los del
cortijo del Origeno, ó se acoge ga-
nado vacuno ó yeguar. Pueden tra-
tarse en la casa número 3 calle de los
Saravias. 16-4

Venta. Se hace de mace-
tas de bojes y aureolas en la casa nú-
mero 4 calle de los Angeles de la Ca-
tedral. 16-4

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto
agradable, adoptados con gran éxito
desde hace 20 años por los mejores
médicos de París, curan los resfriados,
gripa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la
vejiga. Vendese a 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en París, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general
en Madrid J. Sarrat.

Compañía Ibero universal, Preciados, 74 du. licado, principal.—Córdoba, Franco-
Avilés.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas
eficaz, purifica prontamente la sangre la cual
constituye el manantial de la vida y de cuya im-
pureza provienen todas las enfermedades que
tanto afligen el género humano. Las Píldoras
Holloway restituyen el estómago y a los intes-
tinos su acción normal, regularizan las secreciones,
y restablecen la buena digestión y gracias a sus
propiedades balsámicas que purifican la sangre
con tanta perfección, los nervios y músculos
obtienen la debida energía fortificándose enteramente
el sistema vital. Las personas de la cons-
titucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo
de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones
que acompañan cada caja.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se
tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de
Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central
del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda com-
pararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre,
forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de
llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la
pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna,
gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del
corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto
de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se
tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de
Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central
del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Venta a plazos 14 reales semanales.

MAQUINAS PARA COSER
de la
Compañía
"SINGER"
de Nueva York
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES
Enseñanza gratis a domicilio.
10 por 100 al contado.

Edanse catálogos ilustrados con listas de precios a
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal
calle Serrano, 43.—Madrid,
6 en las sucursales siguientes:
CALLE AYUNTAMIENTO NUMERO 9, CORDOBA.

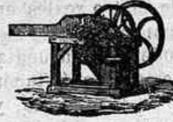
- Barcelona: P. del Angel Boris, 1.
- Cádiz: Colomela 20.
- Córdoba: Ayuntamiento 9.
- Gerona: Plaza de la Constitu-
cion 10.
- Lisboa: Praça de Loreto 6 y 7.
- Madrid: Carretas 35.
- Málaga: Duque de la Victoria 1.
- Palma: Boquería 18.
- Sevilla: O'Donnell 5.
- Tarragona: Bajada Misericordia 4.
- Valencia: Plaza de Miguelete 4.
- Zaragoza: Alfonso I, 41.

Hilos de lino y algodón.—Torziles, agujas, piezas de recambio y accesorios
para toda clase de trabajos.

CIGARROS INDIOS
DE CANNABIS INDICA
GRIMAUD & C^{IA} FARMACEUTICOS EN PARIS
Todos los específicos aplicados
hasta el día para aliviar el asma y
las afecciones de las vías respira-
torias, tienen por base SUSTANCIAS
tóxicas que dejan una gran pesadez
sobre el cerebro, y cuya influencia
sobre la inteligencia y la salud en
general es sumamente perniciosa.
Las propiedades del principio activo del cañamo de Bengala que contienen nuestros
cigarrillos, son tan admirables, que apenas se han aspirado algunas bocanadas de su
humo se nota ya mayor facilidad en la respiración, menos ahogos, en una palabra,
UN ALIVIO TAN COMPLETO como rápido é inefensivo, pues nuestros cigarrillos no con-
tienen principio tóxico alguno. Son pues estos cigarrillos el único remedio seguro y
que puede recomendarse con toda confianza contra el asma, los catarros
nerviosos, la laringitis, y en general contra todas las enfermedades de las
vías respiratorias.
Depósito en las principales Farmacias de España.

Novedad, equidad, elegancia.
Este nuevo establecimiento de sombrerería, de Rafael Vidaurreta, trasladado
recientemente de la calle de la Librería, núm. 19, a la calle del Arco Real, esqui-
na a la del Liceo, tiene la satisfacción de poner en comercio de sus muchos
favorecedores, que acaba de recibir un nuevo y elegante surtido de sombreros de
todas clases, traídos los mejores de las mejores fábricas del reino y del extranjero,
así como también tiene sombreros de copa de última novedad, ligeros y superiores,
todos a precios sumamente arreglados. Hay también sombreros honros
todas a la medida y precio.

MAQUINAS PARA TRILLAR EL TRIGO



Nuevo sistema americano reformado de LANZ que en
Exposición universal de Viena han sido honradas con
primeras distinciones, han sido de nuevo reconocidas con
las mejores en el Concurso internacional de Namur y
gras y han obtenido el primer premio.

LA MEDALLA DE ORO,
tomado parte en ese concurso.

Estas máquinas, movidas a manó por un caballo, hacen tanto trabajo
mo los antiguos sistemas de dos y tres caballos.

EL PRIMER PREMIO
ha sido igualmente concedido al nuevo arte de LANZ. La organización especial
de la fábrica LANZ y su propia fundición, le permiten ofrecer sus máquinas
les precios mas módicos, suministrando los mejores materiales y la construcción
mas sólida. MAS DE 50.000 MÁQUINAS AGRÍCOLAS SE HAN FABRICADO POR EL
TABLAMIENTO DE LANZ.

Catálogos ilustrados con explicaciones, nuevas máquinas y nuevas ma-
Se envían gratis en virtud de pedido.

Se des. a encontrar agent's formales.
HEINRICH LANZ,
fabrique de machines et fonderie en la
Mannheim (Alemania).

Arrendamiento. El 25
del corriente de doce a una de la tarde
se subasta en arrendamiento la dehesa
de Santa Maria de Trasierra de
este término. D. Enrique Muñoz, en la
Secretaría del Excmo. Sr. Duque de
Almodovar del Valle, Gran Capitán, 2,
tiene el pliego de condiciones, que
puede leer quien guste todos los dias
desde las diez de la mañana hasta las
trece de la tarde, en la espresada ofi-
cina. 16-4

Arrendamientos. Para
San Juan próximo se arriendan las
casas plazuela de la Puerta de Galle-
gos núm. 7, calle de Góngora, núm.
14, calle de Guñan, núm. 12 y calle
de Carnicerías, núm. 7. Darán razon
del precio y condiciones en la librería
del DIARIO.

Arrendamiento. En su-
basta privada que tendrá lugar el día
1.º de Mayo próximo a la una del día
en la casa plazuela de Séneca, núm. 28,
se hará del cortijo de Villaverde la
Alta, que se compone de 760 fanegas
de labor, situado a 4 leguas de esta
capital. 16-7

Arrendamientos. De de
el día se hace de la casa tienda núme-
ro 16 calleja del 1er. y desde San
Juan próximo de la casa núm. 2 calle
de Perez de Castro. En la núm. 13
calle de Carreteras se tratan. 6-2

Vinagre. Lo hay de ven-
ta a 18 rs. arroba, clase superior, en
la calle de Carreteras núm. 16. 6-2

Venta. Se hace de la
casa número 49 calle de los Especie-
ros, en esta capital, de propiedad par-
ticular, con muchas y buenas habita-
ciones. La persona que desee su ad-
quisición podrá tomar cuantos antece-
dentes necesite, y hacer sus proposi-
ciones en la calle de los Dolores chicos
número 14. 6-2

Almoneda. Se hace de
a gueros muebles, entre ellos de una
estantería acristalada, propia para
una especería. Para verlos, Reajejo
núm. 76. 16-2

Boges. Se venden mag-
níficos: en la calle Carreteras número
26 darán razon. 6-2

Tienda. Desde el día se
arrienda un local para tienda en la
Cuesta de Lujan, con 2 paradores, es-
tantería, mostrador y aparatos para
gas. Calle de San Fernando número
34 darán razon. 6-5

Casa. Desde el día se ar-
rienda una pequeña casa con ester-
p. rial para tienda, calle de San Fer-
nando núm. 74. Informaran en la Li-
brería este periódico. 6-5

Arrendamiento. Se hace
de la casa núm. 6, calle de San Bul-
gio, con buenas habitaciones acrista-
ladas y empapeladas. Se puede ver de
las once de la mañana a las tres de la
tarde. También se vende un buen pia-
no y varios efectos de casa: en la mis-
ma se dara razon. 16-4

Los licenciados de la Guar-
dia civil a quienes convenga optar a
las guarderías rurales de las propie-
dades del Excmo. Sr. Marqués de Be-
nameji, pueden dirigir sus solicitudes
acompañadas de sus hojas de servicio
a S. E. posesión del Capricho, estación
puente Alcolea. 16-2

Venta. Se hace de la casa
núm. 21 calle de Fria, con cinco ha-
bitaciones lujas y seis aitas, cocina,
dos patios y curral. Para tratar, en la
de los Judios núm. 6. 16-5

Arrendamiento. Para
Picacho, con una de 1700 fanegas
de tierra que lleva monte bajo, pa-
rros y grandes rasos para pa-
siembra, propio y abundante aguero
y todas las ventajas que tiene una
dehesa en la rivera de este rio.
Posadas y casa de D.ª Josefa del Al-
mo y Serrano dan au razon.

Perdida. El V. ernes San-
to por la tarde desde la cuesta de Lu-
jan al Portillo se extravió un au-
tismo de niña. La persona que lo
a bien entregario en la fonda de Ma-
crid, se le gratificará.

Despacho de bebidas.
Desde el día se vende el establecimiento
la plazuela de la Almagra núm. 11.
Para tratar en el mismo.

Arrendamiento. Para
desde San Juan en adelante se arrienda
una casa principal acristalada
empapelada y con agua de pie, en
calle del Castillo, núm. 5. En la
Cespe. es, núm. 12, daran razon.

Venta. Se venden jun-
to en detall diferentes animales disca-
dos, aves ó pejaros en su mayoría,
y algunos ejes piales minerales. Unica
razon en la portería de la casa nú-
14 calle del Paraíso, donde podrá
verse todos los dias de diez de la ma-
ñana a cuatro de la tarde.

Hallazgo. Al que se le en-
biera extraviado una jaca castaña
cruzada de los dos pies bebe con blan-
co puede pasar a recogerla a la buar-
alta de la Reina y abonando los gastos
se le entregara.

Libros. Procedentes de la
librería de un ilustrado sacerdote,
hallan de venta, en la calle del
número 140 varias obras de interés
grandísimo para los eclesiásticos. El
catálogo, los libros y sus precios, por-
ge. verse en la citada casa.

Arrendamiento. Desde
San Juan próximo se hace de las casas
núm. 8, calle de los Alamos, y casa
Horno de San Juan núm. 1. Para tra-
tar en la de los Leones, núm. 16.

Arrendamiento. Desde
San Juan próximo en adelante se ar-
rienda la casa núm. 103 calle Carrera
del Puente. Para tratar con su dueño
calle Meson del Sol, núm. 15.

Piano. Se vende uno de
mesa con buenas voces. Para tratar
en la tienda de gorras de la calle del
Liceo.

Arrendamiento. Desde
el día se hace de una casa en la calle
de Barrera, contigua a la del Huerto
de San Pablo, que consta de ocho ha-
bitaciones, cuatro en piso alto y cua-
tro en bajo, con dos cocinas y arro-
glada para dos familias. Para tratar
Sta. Victoria, 3.

Amo de cria. Una joven
de ventitres años, con leche de dos
meses, en perfecto estado de salud y
robustéz, solicita casa para criar. En
la calle de la Madera baja núm. 66,
puede verse.

Perdida. En la estación
y en el traebordo de la línea de Malaga
a la de Sevilla, se extravió un abrigo
manten listado de señora: al que se
presente en casa de D. Feliciano Ci-
menez, se le dará una gratificación.

NUM. 7

Abrese l
ta y cinco,
Herrera, y e
anterior.

El Sr. Bat
posicion con
reza de Ma
católica.

Se lee una
Constitucion
varios diput

El Marqu
nistro de For
ca de la nece
vigor cierta
da de R. O.

Orden del
vieto de con
El Sr. Silv
mienza pidi
que la fuerz
sus aspiraci
para la opor
gran interés

clarado víg
80. Esta no
(Al princí
concurrenci
tribunas ta
banco azul e
cia y Justici

El Sr. Silv
la Constituci
menos lo qu
ban. La pro
cion del 69.

res constitu
par el poder
pasen de re
del 69 en to

No puede
tucion del
en su totali
sición inter

La revol
abrigo de u
interna ha
gobierno no
atendido q
casi constan

quir una ce
cual ha ro
de Setiembre
cedimiento
riedad.

Ensalza l
Ulloa. Espli
dan a estas
tuyentes po

Renuncia
ciones a Sr
de legitimí
nuncia de
rodeó su tr
sucedió a D

El proyec
un prográ
caben diver
bles con la

Las Cors
panaceas. M

Los agasajos
su sorpresa
menos; tact
reunidos, di
disfrutaban
cia un suces
realizar. Ma
bles los imp
nera les aga
era efecto
de su mala
signarse y
lertaciones
vera leccion
muy lejos d

En honor
público de
Jugal, no